



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:52245/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita el aval institucional de esta Casa para la Reunión Anual de Física a realizarse en Córdoba en el mes de septiembre de 2020, y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 233/19 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación;

Lo dispuesto por la RHCS N° 344/99;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Otorgar el aval institucional de esta Casa a la Reunión Anual de Física a realizarse en Córdoba en el mes de septiembre de 2020.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

sl